

Manifiesto por “Un Ecuador anticorrupción 2021-2025”

Ecuador, 11 de diciembre de 2020

Le decimos alto a la corrupción y encaminamos nuestros esfuerzos para construir un Ecuador Transparente

El Ecuador es un país diverso, rico en recursos naturales, plurinacional, multiétnico y pluricultural. Rincón de gente laboriosa y alegre, de pueblos aguerridos y emprendedores. Hoy somos 17 millones de ecuatorianos y ecuatorianas, distribuidos entre las 4 regiones naturales de nuestro territorio, pero también desperdigados por el mundo producto de los fenómenos migratorios generados durante las décadas pasadas. Somos un universo de vidas y esperanzas, de aspiraciones para ejercer nuestros derechos y libertades.

Sin embargo, nos enfrentamos a un grave problema, la corrupción. Este fenómeno en sus múltiples formas amenaza la vida del mundo, el Foro Económico Mundial cifra el costo de la corrupción en al menos 2,6 billones de dólares, o el 5 % del producto interno bruto mundial. La OCDE, Organización para el Desarrollo Económico, establece que el desvío de fondos hacia la corrupción se expresa principalmente en los casos de obra pública, estimando en un 20% y 30% de desvío de esos recursos.

En el caso del Ecuador, el promedio de recursos destinados para la obra pública es de 15 mil millones de dólares cada año, por cuanto los posibles desvíos se estiman en en 3500 millones de dólares anuales. Aquello afecta significativamente el ejercicio de los derechos humanos por cuanto esos recursos podrían ser invertidos en salud, educación y generación de fuentes de empleo. Este fenómeno atenta contra la democracia, sus instituciones, debilita el desarrollo económico en nuestro territorio, es en definitiva, un crudo problema cuyos costos afectan especialmente a los sectores más necesitados.

La última etapa ha generado duros momentos para todos y todas, hemos enfrentado la pandemia de la COVID19 y hemos vivido sus diferentes secuelas. Hemos visto el aprovechamiento de unos pocos a través de múltiples actos de corrupción en la compra de insumos médicos del sistema de salud pública y del Instituto de Seguridad Social, hemos evidenciado como unos pocos han sacado provecho de la declaratoria de emergencia, de sus condiciones, de la contratación directa para hacerse de contratos millonarios mientras vulneran la Ley.

JORNADAS

Anticorrupción

Aquello sin duda ha afectado el desenvolvimiento de nuestro Estado. Pero estos problemas deben transformarse, debemos construir una realidad diferente. Las y los ecuatorianos exigen una fiscalización real, permanente y efectiva de los actos del poder público.

Es urgente determinar instrumentos legales que garanticen la recuperación de activos, que faculten la extinción de dominio sobre los bienes adquiridos mediante actos de corrupción. Los pueblos del Ecuador demandan de forma urgente la determinación de responsabilidades sobre aquellas personas que han malversado fondos públicos, que se han beneficiado ilegalmente de contratos, que han jugado con las necesidades y esperanzas de todos y todos, para engordar sus bolsillos y carteras.

Los órganos de control del Estado debemos mejorar nuestro funcionamiento. Debemos ser los diligentes y ágiles abanderados del combate contra la corrupción. Es imperioso que entre las instituciones: Fiscalía General del Estado, Contraloría General del Estado, Superintendencias y Defensoría del Pueblo aunemos esfuerzos, afiancemos los lazos de comunicación, coordinación y cooperación mutua para que las acciones anticorrupción entreguen resultados efectivos, tanto para impedir nuevos actos de corrupción, como para reparar aquellos que fueron cometidos.

Pero estos esfuerzos no pueden ser solamente institucionales, tenemos la obligación constitucional de articular a la ciudadanía, de vincular a miles de hombres y mujeres, del campo y la ciudad, de las diferentes regiones del Ecuador a convertirse en acérrimos combatientes de la corrupción. Son miles de miradas, de oídos, de manos y voces que deben decirle alto a este lacerante problema que afecta todas las esferas de la vida nacional. El control social como mecanismo de participación y activación ciudadana debe cobrar fuerza y poder, la ciudadanía debe sumarse al ejército de lucha contra la corrupción.

Desde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, órgano de la Función de Transparencia y Control Social, durante el periodo agosto 2019 - noviembre 2020 hemos presentado 10 denuncias ante la Fiscalía General del Estado y la Contraloría. Allí están nuestras investigaciones por sobreprecios en los hospitales públicos en Guayaquil y sobre las irregulares contrataciones hechas por el Ministerio de Salud, durante el periodo de la pandemia, hemos levantado serios procesos de investigación que han derivado denuncias contra los actos de corrupción provenientes de autoridades de Estado de la anterior y de la actual administración. Nuestras denuncias contra actos de corrupción alcanzan un monto total de 8 mil millones de dólares, que deben ser judicializados y sobre todo reparados por los entes competentes.



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Hacemos lo *correcto*

JORNADAS

Anticorrupción

Además, se han gestionado 1522 denuncias y 336 pedidos que combaten la corrupción, que garantizan el acceso a la información pública. Hemos emitido 317 impulsos sobre los expedientes derivados de las resoluciones del Pleno y hemos realizado 466 seguimientos alrededor de los expedientes que se encuentran en Fiscalía, Contraloría, e instancias administrativas.

Hoy, hacemos un llamado frontal y directo, a la incorporación de las demás instituciones del Estado, de los espacios no gubernamentales, a las organizaciones sociales, al pueblo en general a unificar nuestras voluntades para fortalecer las prácticas de transparencia, para activar y agilizar los mecanismos de combate contra la corrupción y de control social.

Estamos próximos a un momento crucial en la vida de nuestro país. En el que todos y todas debemos participar, elegir y decidir qué tipo de Ecuador queremos, desde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, levantamos la bandera de un Ecuador sin corrupción, que demanda de una agenda nacional en la que se junten las opiniones y propuestas que fortalezcan los derechos adquiridos, las libertades existentes, que garanticen el Estado de Derechos y su seguridad jurídica, que incentiven las políticas públicas de manera que tengamos instituciones más fuertes y eficaces, leyes más oportunas y eficientes, con un pueblo más crítico y consciente, en definitiva en la que fortifiquemos las bases de un mejor país, para todos y todas.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social

Hacemos lo *correcto*